

Plan Utilitarios Y Pesados

Este es el certificado individual de su póliza y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

Esta es una imagen de referencia



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social
TRANSRUMBO GROUP SAS

Nit.
9014399584

Dirección
CL 85 # 48 01, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono
6048656870

Correo electrónico
lucy.brand@transrumbo.com

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre
TRANSRUMBO GROUP SAS

Nit.
9014399584

Número de contacto
6048656870

Edad

BENEFICIARIO

Nombre
BANCOLOMBIA S.A

Nit.
8909039388

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
GHT500	2022	SUZUKI - JIMNY [2] GL - MT 1500CC 3P 2AB ABS		CAMPEROS Y PICKUPS
Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	08808045	K15B1134258	MA3JB74V1N0108659	MEDELLIN
Valor de referencia			Valor total asegurado	
\$ 93,200,000			\$ 93,200,000	
Blindado			Remolque	
NO			NO	

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. *Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

 COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	\$ 0	\$ 4,100,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	\$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 1 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Hurto al Carro	Pérdida Total	\$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 1 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Utilitarios

Conoce los beneficios de tu plan [aquí](#).

 VALOR DE TU SEGURO	
Número de la póliza principal 900000720267	Valor sin IVA \$ 3,594,640
Número de la póliza riesgo 800001882883	Valor IVA \$ 682,982
Oficina de radicación PROM EL POBLADO	Valor total con IVA \$ 4,277,622

 VIGENCIA DEL SEGURO	
Desde 09-JUN.-2025	Hasta 09-MAR.-2026
Fecha de tarifa 09 de Junio de 2025	Fecha de expedición 09 de junio 2025

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO
% de bonificación 43%



INFORMACIÓN ADICIONAL
Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:

a) Por mora en el pago del seguro.

b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. **NOTA:** SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES		
Fecha a partir de la cual se utiliza 24-MAY.-2025	Tipo y número de entidad 13-18	
Tipo de documento P	Ramo al cual pertenece 3	Identificación de la proforma F-13-18-0040-276

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL	
Código 57743	Nombre del asesor principal MORENO*GONZALEZ**ESTEBAN CAMILO

Ana G. G. G.

Firma Autorizada

CLIENTE



ENAMÓRESE

Haga clic y descubra

por qué asegurarse de vivir, es para usted.

Con nuestra *App Seguros SURA* es cada vez más fácil y más rápido solicitar sus servicios de asistencia.



- Identificamos con menos preguntas el servicio que necesita.
- Ahora localizarlo es mucho más sencillo.
- Le mantendremos informado sobre el estado de su servicio.
- Podremos coordinar sus servicios en un menor tiempo.

Si aún no la tiene ingrese a segurosura.com.co/app